

FECHA: ABRIL 14 de 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"La muerte rondó carreteras"
	"Llega nueva alcaldesa a Tepehuacán de Guerrero"
	"Accidentes dejan siete muertos en carreteras locales"
	"Recuperan en Hidalgo a dos niñas sustraídas"
	"Cometen fraude con venta ejidal"
	"¡Termina conflicto!"
	"Reabren circulación en la glorieta Insurgentes"
	"INVADIDAS, 320 PARCELAS"
	"Reconoce Filiberto broncas con ASEH"
	"En municipios, más cantinas que escuelas"
	"Prevén hueco en finanzas"
	"Alejan del narco a candidaturas independientes; legislación electoral"
	"CEESP: crecerá aún más la deuda con Peña Nieto"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Pide PRI a sus regidores y síndicos "hacer más": La vocación de servicio es lo que da identidad a los priistas y dentro de las responsabilidades de sus síndicos y regidores siempre "hay algo más por hacer" en beneficio de la población, afirmó Ricardo Crespo Arroyo, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, durante la capacitación de actualización en la que participaron integrantes del Foro Estatal de Síndicos y Regidores de los municipios de Atotonilco El Grande, Mineral del Chico, Omitlán de Juárez, Acatlán y Huasca de Ocampo. En el curso que se efectuó este fin de semana, exhortó a quienes hacen sus labores en un municipio donde la alcaldía no es priista a que trabajen como una oposición responsable, profesional y respetuosa, en unidad y en torno al proyecto del gobernador Francisco Olvera Ruiz, quien privilegia la cercanía con los hidalguenses; para ello sugirió el diseño de una agenda legislativa que plantee los reglamentos, necesidades y temas pendientes de cada ayuntamiento como el medio ambiente, discapacitados, planeación y desarrollo urbano. "Tenemos los valores socialmente aceptados que nos permiten trabajar con institucionalidad", indicó Crespo Arroyo, al asegurar que la estructura partidista en el estado respalda las acciones de sus síndicos y regidores, por lo cual pone a su disposición las herramientas en materia de gestión con la finalidad de que las apliquen en sus localidades, así como que este foro tiene por objetivo fortalecer y dar continuidad a las actividades de las alcaldías en pro de la ciudadanía. El legislador Leonardo Pérez Calva, al hacer uso de la palabra, reconoció la iniciativa de Crespo Arroyo para profesionalizar a los representantes públicos y dar seguimiento a sus propuestas, al considerar que la difusión de conocimientos permitirá defender con bases las causas que abandera el Revolucionario Institucional, puesto que permiten comulgar con la ideología partidista y atender las necesidades

de los ciudadanos, de manera que se enaltece la labor de Olvera Ruiz como primer priista en la entidad. La fortaleza de este trabajo radica en el legado para los futuros síndicos y regidores, destacó. La sede del PRI estatal albergará las oficinas del Foro Estatal de Síndicos y Regidores, bajo la titularidad de Julio César Mendoza Macías, presidente, y Cecilia Pérez Barranco, secretaria; espacio en el que los miembros de las asambleas municipales podrán exponer sus proyectos y realizar las gestiones pertinentes para su puesta en marcha. Acudieron como organizadores César Jiménez y Oziel Serrano. **(Redacción, página 11)**

Crónica-Actualizan en PRI a síndicos y regidores (Alberto Quintana, página 05)

Milenio-Dirigencia estatal del PRD rinde cuentas al Consejo Estatal: El presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Arturo Sánchez Jiménez, presentó el informe financiero del primer trimestre del año ante el Consejo Estatal. De acuerdo con un comunicado del partido político, reunidos en un salón de la capital hidalguense, consejeros y representantes de las expresiones internas del sol azteca escucharon el mensaje de Sánchez Jiménez. Ante la renovación del Comité Ejecutivo Estatal a realizarse el 5 de octubre, el dirigente estatal pidió procesar elecciones internas "ejemplares para salir de ellas con un partido más fortalecido capaz de enfrentar con éxito los próximos procesos electorales". En 2015 habrá comicios para elegir diputados federales, mientras que el año siguiente Hidalgo vivirá tres elecciones locales simultáneas: gobernador, 84 presidentes municipales y la renovación del Congreso local. De ahí la importancia, dijo, de lograr unidad en la renovación de cuadros del partido en la entidad. Arturo Sánchez expuso que el programa nacional de afiliación se ha intensificado en todas las regiones de la entidad, con la participación de dirigentes y militantes. "El partido del sol azteca también ha participado en la mesa de diálogo donde asisten todos los partidos políticos a petición de autoridades estatales con la finalidad de reformar la Ley Electoral". Para dicho objetivo, agregó, la dirigencia del PRD es apoyada por abogados de los diputados locales perredistas. Además, dijo que el comité ejecutivo estatal "ha procurado reuniones con la fracción parlamentaria del PRD en el Congreso para fortalecer el posicionamiento del partido y generar coincidencias sobre los temas ventilados en el Poder Legislativo". Mencionó que "con puntualidad atendimos y participamos en las convocatorias en defensa del petróleo y actualmente trabajamos en la conformación de los comités en municipios de la entidad". Recordó que el partido ha llevado a cabo taller de identidad partidaria en San Salvador y Tizayuca; distritales en Tula y Atotonilco el Grande; oratoria en San Salvador y Progreso de Obregón. Mientras que los perredistas llevaron a cabo taller estatal de oratoria, así como de interpretación de mensajes en Mineral del Chico y el jueves 3 de abril iniciaron trabajos de la escuela nacional de cuadros que contempla 24 sesiones los jueves de cada semana en las instalaciones del partido. Tales actividades "forman parte del programa de trabajo anual de la secretaría de formación política y de la secretaría de asuntos electorales del comité ejecutivo estatal". **(Redacción, página 11)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Descarta Ashane riesgos para la contienda de 2015: Sin riesgo la contienda para renovar diputados federales en 2015, ni en Hidalgo o a escala federal, adelantó el vocal ejecutivo de la Junta Local del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, José Luis Ashane Bulos, además reiteró que el presupuesto y otras facultades están a la expectativa de las leyes secundarias que analiza el Congreso de la Unión. En entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, insistió que esta nueva etapa para el organismo electoral no representa un peligro para los procesos que llevará a cabo el **INE** durante 2015, donde renovarán 300 diputaciones federales, pese a que el próximo 30 de abril vence el plazo para que el Poder Legislativo defina normativas adicionales de la reforma política. Aclaró que los artículos transitorios de la reforma electoral establecen que en caso de que diputados y senadores retrasen la publicación de estas disposiciones, el **INE** trabajará con el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), sin caer en situación ilegal. El pasado 4 de abril el Consejo General del **INE** quedó conformado por 11 consejeros, aunque su permanencia difiere según el nombramiento, durante el transcurso de la semana todas las delegaciones estatales rindieron protesta con el nuevo nombre del instituto, además tanto personal, bienes, vehículos y mobiliario pasaron a formar parte de la naciente dependencia. "Seguimos a la espera de las leyes secundarias, sabemos que existe un compromiso para antes del 30 de abril, pero hay un apartado que nos aclara que si las leyes no salen a tiempo podemos funcionar como lo veníamos haciendo". El titular del INE en Hidalgo recordó algunas nuevas atribuciones como: Servicio Profesional Electoral Nacional, fiscalización de partidos y campañas de comicios locales, geografía electoral, entre otros que definirá el Congreso de la Unión. El objetivo es otorgar mayores funciones administrativas y de organización al **INE** y dejar las cuestiones jurídicas a tribunales electorales. **CONTIENDA.** Derivado de estos cambios constitucionales **instalarán el Consejo General del INE**, delegación **Hidalgo**, en **septiembre próximo** para celebrar los **comicios 2015**. El **INE** autorizó un **presupuesto** de 92 millones 678 mil 842 pesos en **Hidalgo**, a fin de efectuar diversos programas de cara a la contienda donde elegirán diputados federales. "En este momento ya tenemos cambios administrativos, pero no consideran ajustes al presupuesto, con las leyes secundarias podrían modificarse". **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Magdalena Espinosa rendirá protesta como alcaldesa de Tepehuacán: Será la tesorera municipal, María Magdalena Espinosa Hernández, suplente en la fórmula que llevó a Hilario Mendoza Benito a la alcaldía de Tepehuacán de Guerrero, quien asuma la titularidad del ayuntamiento. En breve, la funcionaria rendirá protesta como alcaldesa ante la Asamblea después de que el Congreso del Estado le retirara el fuero constitucional al ahora ex edil priísta para que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) pueda proceder en su contra por los delitos de lesiones calificadas y violencia intrafamiliar en agravio de su ex esposa María Virginia Ortiz, presidenta del DIF de Tepehuacán. A la administración municipal le restan dos años cuatro meses de periodo y Espinosa Hernández será la séptima mujer que dirija actualmente un municipio. Tras el desafuero de Mendoza Benito, quien también fuera encargado del PRI en su municipio, la PGJEH solicitó ante el Juez Penal correspondiente libere una Orden de Aprehensión en contra del ex alcalde para ser ejecutada por elementos de la Coordinación de Investigación, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública. Al encontrar medios probatorios que comprobaron el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del indiciado en los ilícitos de lesiones dolosas calificadas y violencia familiar, la Procuraduría envió el 6 de enero a la Cámara de Diputados la solicitud del juicio de procedencia en contra del entonces presidente municipal. Previamente, el 23 de diciembre de 2013 había iniciado la averiguación previa DAP/540/2013 contra Hilario Mendoza, luego de que golpeará su esposa y le causara la ruptura del maxilar, lesión por la que estuvo internada en un hospital privado de Pachuca. Las disposiciones legales establezcan como requisito para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, la acreditación por parte del interesado de no haber cometido delito alguno o que carece de antecedentes penales. **(Axel Chávez, página 12)**

Criterio-Llega nueva alcaldesa a Tepehuacán de Guerrero (Rubén Juárez, página 11)

El Independiente-María Espinosa toma las riendas de Tepehuacán (Víctor Valera, página 04)

El Reloj-Vivienda Digna beneficia a habitantes de Tizayuca y Mineral de la Reforma: Contar con mejores espacios de convivencia, en un ambiente digno de un hogar, es prioridad para la formación de ciudadanos con valores, afirmó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, recientemente al hacer entrega de 294 casas para los beneficiarios del programa "Vivienda Digna" de los municipios de Tizayuca y Mineral de la Reforma. "Hay 294 familias que ya tienen garantizado su patrimonio, sobre todo pensando en el futuro de sus hijos, porque es muy claro que tener una vivienda propia da certidumbre, seguridad, un espacio digno de convivencia, y desde luego la oportunidad de arraigarse a nuestra tierra", manifestó el mandatario. En ese sentido, el titular del Ejecutivo expuso que el proyecto estratégico del gobierno del estado en los próximos años, está enfocado en la construcción de vivienda nueva, por lo que sólo "con buenas alianzas se pueden lograr resultados importantes, que podrán ser replicados en las diferentes regiones de la entidad". Al respecto, el director del fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) Ángel Ramón Islava Tamayo, reconoció la vida comunitaria de los hidalguenses, fundada en valores, lo que garantiza que bajo este modelo de proyecto de vivienda, las familias alcancen una mejor calidad de vida. En esa ocasión se entregaron viviendas con más de 40 metros cuadrados de construcción, dos recámaras, sala, comedor, cocineta y baño en una superficie de 80.4 m², lo que significa contar con los beneficios del desarrollo urbano, la salud, la estabilidad y la legalidad. En ese sentido, el delegado estatal de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), Juan Carlos Alva Calderón señaló que para el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, es fundamental que se impulsen estrategias claras y reales para otorgar créditos y subsidios de viviendas para consolidar el patrimonio familiar de quienes menos tienen. Claro ejemplo manifestó el funcionario, es la gestión del gobierno que encabeza Francisco Olvera, a la altura de las necesidades que reclaman estos tiempos y que apoya a quienes menos tienen, ya que sólo de esa forma se construirá un mejor país. El director general del fideicomiso PROVIVAH, Armando Reza Becerril, afirmó que esta entrega es sinónimo de oportunidad de tener una vida digna y decorosa para las nuevas generaciones, "el reto es aprender a convivir, lo que significa tener valores y fundamento en el trabajo y el respeto a la ley". En su oportunidad, acerca del programa "Vivienda Digna" el director general de la Comisión Estatal de Vivienda, Guillermo Juárez González explicó que este tipo de apoyos fundamentados en el Plan Estatal de Desarrollo, "sientan las bases para consolidar hogares" ya que este esfuerzo es para personas que ganan menos de dos salarios y medio mínimos, lo que pone de manifiesto el compromiso de las autoridades de todos los niveles. **(Redacción, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Detalla EGS vigilancia: elementos capitalinos: Adelantó el alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, que durante el presente periodo vacacional redoblarán esfuerzos para garantizar la seguridad de visitantes a la capital hidalguense, por lo que la ciudadanía será resguardada por 327 policías municipales. Al establecer que la seguridad es prioridad para la administración que encabeza, destacó que a la par de elementos de seguridad que tomarán parte del operativo implementado por el ayuntamiento, se sumarán 57 vehículos, 37 motocicletas, dos grúas y un remolque. El objetivo es que tanto población de la ciudad como los visitantes que comienzan a arribar a la capital del estado sean resguardados por un importante cinturón de seguridad a cargo de elementos policiales, de prevención y rescate. Destacó que el operativo de vigilancia que ya opera en toda la ciudad se realizará de manera conjunta con elementos de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, pues el compromiso con la población y el turismo es alto, toda vez que debe dejarse patente que Pachuca es una de las ciudades más seguras del país. Los cuerpos policiales y de prevención patrullarán por los próximos 15 días calles, avenidas y bulevares capitalinos, además de que se ofrecerán servicios de asistencia en el camino para los conductores que requieren de auxilio vial. El operativo de igual forma se intensificará para el Viernes Santo en puntos de la ciudad como El Arbolito, Las Lajas, El Lobo, Cubitos, San Bartolo, Campo de Tiro, además de otros barrios en donde comúnmente se realizan escenificaciones de la Pasión de Cristo. El alcalde confió en que las celebraciones se realicen en completo orden con la finalidad de que al término del periodo vacacional el saldo sea favorable en la ciudad. **(Milton Cortés, página 08)**

El Reloj-Vigilaran a Hidalgo mas de mil 200 elementos de Seguridad durante Semana Santa (Yina Bautista, página 03)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**Milenio-Intelecto opuesto...**

Caminos de Hidalgo: Las carreteras que atraviesan el estado e incluso las de la zona centro del país, padecen de los mismos problemas para el automovilista en época vacacional y representan una amenaza por el creciente riesgo de tener más accidentes y percances a causa de la velocidad, el mal estado de las vías, el transporte pesado, el de pasajeros, y la carga de autos que atraviesan por lo menos cinco estados en la zona metropolitana del Valle de México. En Hidalgo, las zonas de mayor riesgo son las que cruzan rumbo a otras entidades, pues históricamente se sabe que los mayores accidentes se dan en las salidas de las principales ciudades del estado; muchas de ellas son destinos naturales para los paseantes locales, por lo que también son parte de la incidencia en la cifra de muertes por choques vehiculares que se tiene en el estado. De acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal y su análisis Estado Físico de la Red Federal de Carreteras, se detalla la situación de las principales vías que mantiene la SCT en Hidalgo y su situación hasta finales de 2012 y principios de 2013. La dependencia señala que son los tramos de Pachuca a Ciudad Valles, San Luis Potosí y de Pachuca a Tampico, en Tamaulipas, los de mayores tramos en el rubro no satisfactorio; a pesar de contar con un constante monitoreo, se precisa que en estas zonas se debe tener mayor precaución a causa del asfalto que ha sido dañado o se encuentra en mal estado por factores que van desde averías por el paso del tiempo, el transporte pesado y los fenómenos climatológicos, por lo que podría ser una combinación mortal con la velocidad de un vehículo particular o del transporte foráneo de pasajeros en estas vacaciones. Aún así, esta Semana Santa el gobierno del estado lanzó la invitación a la población en general y a la foránea, a que conozca los principales puntos de atracción turística con que cuenta la entidad, con una recomendación adicional, misma que se viene utilizando desde hace algún tiempo en todos los gobiernos que han decidido modernizarse. Desde la página de www.hidalgo.travel se puede trazar una ruta carretera para poder, primero, conocer el camino por donde se vaya a transitar en estas vacaciones y, segundo, también se cuenta con información y números de emergencia para cualquier percance. El turismo en épocas vacacionales no debe ser motivo de una mala planeación o de una mayor atención de situaciones lastimosas para la gente; sabemos que el gobierno no ha podido completar las obras que garanticen la seguridad del turista en sus recorridos (carreteras en perfecto estado pues por eso se cobran impuestos) y sitios más seguros (presas, ríos, parques acuáticos) por lo que se deben extremar las precauciones para el cuidado de la familia, pero sobre todo de los menores, los adultos mayores y los grupos de personas vulnerables y que puedan gozar de una buena estancia y unas dignas y merecidas vacaciones.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

LAS TRADICIONES SE IMPONEN: Con el Domingo de Ramos que se vivió el día de ayer en todo el mundo, se inició la Semana Santa con su sentido religioso para muchísima gente o con su sentido de tradición para muchos otros que hacen de estos días una oportunidad de reflexión interior para mejorar y para que los hechos que se recuerdan fortalezcan la fe y las convicciones de las familias. Son en ese sentido días especiales para muchas gentes que no admiten por ello otros hechos que pretendan competir con sus creencias y con su fe, aunque no faltarán los grillos despistados que pretenderán salir con su batea de babas y buscar hacerse los aparecidos "haciendo el bien" con sus gentes, cuando todo mundo sabe que lo que buscan es ganancia electoral, porque si respetaran a sus gentes, lo menos que deberían hacer es no hacer ruido en estos días, cuando lo menos que quieren los ciudadanos es que se hagan los aparecidos con campaña de grillas. Desde luego mucha gente vive la Semana Santa con otro estilo, porque para ellos son días de vacaciones, tanto que se van a la playa y con todo el derecho del mundo. Porque la celebración ha cambiado y ya no es como era antes. Sin embargo nadie puede negar que la tradición persiste en nuestras ciudades y pueblos, las celebraciones religiosas son un hecho, los viacrucis siguen siendo una tradición que congregan a miles de ciudadanos que se conmueven con el paso del Nazareno y ni se diga con el diálogo de las escenificaciones. Es parte de lo que es la Semana Santa. Querer luchar en su contra es inútil. Quienes lo vivieron de niño, seguramente lo transmitieron a sus hijos, quienes a lo mejor lo viven con menos fuerza que sus padres, pero que de alguna manera también lo vivirán en alguna Semana Mayor, aunque sea como recuerdo de sus padres en lo que es la transmisión de la tradición y con el tiempo como homenaje a los padres idos cuando éstos falten. Así ha sido siempre y así se mantienen las tradiciones. Por eso decíamos que las tradiciones se imponen. Y que alguien mal de la cabeza quiera competir contra las tradiciones que son como el alma de los pueblos, es absurdo y torpe. Lo mejor es respetarlas y dejar que fluyan como la sangre en el cuerpo. Es mejor... Si alguien compite contra ellas va a perder y se va a ver mal... De verdad mal...

(Adalberto Peralta, página 02)

El Reloj-La Hora en Punto...

PAN, por el menos peor: Como "de noche" y sin generar mayor expectativa de carácter político, es cómo transcurre el proceso electoral al interior del Partido Acción Nacional, donde los blanquiazules pretenden renovar a su dirigencia. Para cuando llegue el momento de la decisión, los miembros del blanquiazul, que tendrán a su cargo la facultad de emitir su voto, seguramente lo harán "por el menos peor", en la competencia de muy bajo perfil que libran Gustavo Madero y Ernesto Cordero. Tras la derrota que el PAN obtuvo en los pasados comicios federales, la militancia de ese instituto político no ha podido superar las consecuencias de tan duro descalabro, pues la expresión ciudadana en las urnas sacó a ese instituto político de Los Pinos. Si bien las elecciones federales serán hasta julio de 2015, Acción Nacional deberá estar preparado para la contienda, pues el proceso electoral constitucional iniciará formalmente durante el último trimestre de este año. Una vez que Acción Nacional perdió la presidencia de la República tuvo que soportar el peso de una desbandada, donde miles que se dijeron militantes "convencidos" abandonaron esa expresión, porque los que se quedaron sin cargo público entendieron que el PAN había dejado de ser una opción políticamente rentable, sobre todo para los mercenarios, trapevistas y saltimbanquis. Pero como la función tiene que continuar, en el futuro inmediato, la agenda panista se centra en un proceso donde se enfrentan no sólo dos personas, sino dos proyectos que pretenden apoderarse de los famélicos restos de una organización que por las vías privada y gubernamental recibe cuantiosos recursos económicos. Así, en la disputa por la presidencia blanquiazul, Ernesto Cordero, senador con licencia, ex secretario de Hacienda y "títere" del ex presidente Felipe Calderón convoca a reuniones con las mermadas estructuras estatales y organizaciones afines. Aunque la respuesta a la convocatoria hecha por Cordero ha sido poca, el también llamado "delfín" calderonista no dimite en su propósito de recuperar el control de esta expresión de la derecha. Mientras, Gustavo Madero, el ex presidente del blanquiazul con licencia hace lo propio y sin mucho ruido en los medios de comunicación, teje electoralmente a las estructuras sin ir a radio, impresos o televisión como lo hace su adversario. Los contrincantes entendieron que las campañas negras que fueron puestas en operación en días pasados debían ser eliminadas, pues de un lado y otro, a través de ese oscuro mecanismo se hacían duros señalamientos en ambos bandos. Faltan semanas para que los panistas decidan, en tanto la tregua obligada de Semana Santa ha detenido momentáneamente la competencia al interior del PAN, insisto, donde sólo hay de dos sopas, la de Madero y la de Cordero, una al parecer muy agria y otra, la que se echó a perder.

(Edmundo Pineda, página 07)

Crónica-Vocales Extraviadas...

Una posibilidad: Hay dos integrantes de la constelación política local que regresaron, luego de varios años fuera para ocupar cargos en posiciones trascendentales. Ernesto Gil Elorduy fue electo por la vía de la representación proporcional diputado local y Joel Guerrero Juárez fue nombrado secretario de Educación Pública. Ambos políticos cuentan con amplias y fructíferas trayectorias, los dos han sido funcionarios públicos a distintos niveles, como pocos priistas hidalguenses su sola llegada generó altas expectativas sobre el resultado de su labor. En el primer caso, pasaron los meses, en el Congreso los cambios que se esperaban tras una errática LXI Legislatura no se dieron. Apenas algunos ajustes operativos, cuidando al máximo evitar escándalos como la mala administración que puso en peligro el pago de nómina a los trabajadores o la tropicada actuación de un jefe de prensa que como chivo en cristalería sólo generó problemas a su jefe, enfrentándolo con el alcalde capitalino Eleazar García. En el segundo, Guerrero dedicó los primeros meses, muchos para mi gusto, a revisar el estado de la secretaría más grande del aparato burocrático estatal. Rolando Durán, subsecretario de Educación Media Superior y Superior, y Pablo Pérez, subsecretario de Finanzas, fueron los que mediáticamente destacaron durante todo el tiempo. Trabajadores cercanos a Joel, sus amigos y algunos columnistas, refieren que el secretario tomó el control de la dependencia poco a poco. No podemos olvidar que es en la SEPH donde descansa el proyecto toral de la administración del gobernador Francisco Olvera, esa obra que lo hará trascender en la historia: la Ciudad del Conocimiento. En ese mismo camino, dentro del sistema educativo hidalguense, sucedió uno de los movimientos telúricos más importantes de las últimas décadas: la desactivación del sólido andamiaje que Moisés Jiménez construyó en la Sección XV, cuya autoría y ejecución ahora disputan muchos. Como es tradición en Hidalgo y en todo México, el deporte más practicado dentro de la política es la especulación. Sobre Gil Elorduy ya se comenta que en su horizonte hay una candidatura a diputado federal por la misma vía plurinominal, lo cual explicaría el cuidado con que se maneja al interior del Congreso y la cercanía que mantienen con él algunos jóvenes legisladores, como si tratarán de asimilar toda la experiencia posible en el tiempo que les queda juntos. En el caso de Joel Guerrero sus amigos de la prensa destacaron la semana pasada su gran labor dentro del sistema educativo estatal, tan importante que muchos torpes como su servidor no hemos visto; para otros, hasta habría que incluir al actual secretario en la lista de precandidatos a la gubernatura del estado. Si estos dos escenarios resultan tener al menos algo de cierto, ahí encontraríamos la respuesta a la circunstancia que viven el Congreso y la Secretaría de Educación.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Criterio-La Silla...

Desafuero: historia en dos actos: La del alcalde golpeador de Tepehuacán es como una obra de teatro en dos partes. Lo que se consumó esta semana, cuando los diputados locales votaron por quitarle el fuero, es apenas la primera mitad del asunto y tal vez la más larga de todo el asunto. Y es que el hecho de que los diputados le hayan quitado el fuero no significa que Hilario Mendoza sea culpable ante la ley de haber agredido a su esposa, sino que únicamente se le quitó la protección que la ley otorga a cualquier hombre o mujer que fue electo por votación popular para evitar ser sometido a un juicio en las cortes mexicanas. Y ahora viene lo interesante. Al carecer del fuero, Hilario Mendoza es (debe ser) buscado por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) para ser llevado ante un juez por sus acciones violentas. Estoy seguro de que el alcalde pronto estará en manos de las autoridades y será presentado ante un juez, pero también creo que durará muy poco tras las rejas, pues de acuerdo a como se ha manejado este asunto de la violencia intrafamiliar entre Hilario Mendoza y su cónyuge, todo parece indicar que saldrá libre por falta de pruebas, pues su familia (incluyendo a su esposa) ha declarado que ella se rompió la mandíbula al querer golpear a su marido, perder el equilibrio, y lastimarse con una silla. Por supuesto que yo no creo la versión familiar, pero no soy el juez y tampoco tengo las pruebas en la mano. Pero desde ahorita digo que nadie debe sorprenderse si en menos de un mes se encuentran a Hilario Mendoza muy quitado de la pena en las calles de Pachuca o de su municipio. Y peor aún, tampoco pueden enojarse si regresa al cargo.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** mientras en **Pachuca** se dio inicio al operativo de Semana Santa con apoyo de la **Secretaría de Seguridad del Estado**, en **La Reforma** no se han dado avisos en la materia, puesto que **Fermín Daniel Hernández**, jefe policiaco de la demarcación y parte de su equipo, se encuentran más adentrados en las labores previas a la feria anual del municipio que en lo que corresponde a la vigilancia de accesos y salidas en la demarcación metropolitana, labor que dejan a la **Policía Estatal**

quienes ya comienzan a impacientarse con la falta de apoyo de la administración de **Filiberto Hernández**.

: **Que** quienes no se dan abasto son los cuerpos de emergencia de prácticamente todo el estado, pues apenas comienza el periodo vacacional y los servicios de rescatistas, ambulancias, bomberos y policías de los tres órdenes han estado muy solicitados, desde incidentes menores hasta accidentes fatales, pese a las recomendaciones hechas con antelación por parte de las autoridades. Lamentablemente este primer fin de semana del periodo vacacional ya ha cobrado sus primeras víctimas, aunque la razón principal es la imprudencia de los conductores.

: **Que** el juez de distrito que desde ahora lleva el caso del edil golpeador de **Tepehuacán, Hilario Mendoza**, en breve podría ejercitar una orden de aprehensión en contra del ahora ex alcalde, pues aunque el delito es considerado menor, tiene que presentarse ante las autoridades del distrito judicial de **Molango** para enfrentar su responsabilidad. Dicen que la **Secretaría de Seguridad Pública** tiene marcado un perímetro de seguridad para evitar que **Hilario Mendoza** piense en darse a la fuga.

: **Que** aunque han estado muy discretos los panistas que apoyan la candidatura de la fórmula **Ernesto Cordero y Manuel Oliva**, la ex candidata a diputada federal, **Carlynn Houghton**, es la encargada de la campaña de este par de aspirantes al **PAN** nacional, sin embargo, muchos reclaman que casi termina el tiempo de promoción al interior del blanquiazul y no se les ha visto por Hidalgo, ni a **Cordero**, ni a **Oliva**, mientras que **Gustavo Madero** ya realizó un par de actos en **Pachuca** y la zona metropolitana.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"No transmite ninguna enfermedad para la población dado que las que pudiera transmitir no existe el virus para poderla transmitir. Estas son las principales enfermedades no hay ninguna relación con el embalse de la presa"

María Dolores Osorio Piña

Subsecretaria de salud, sobre las afectaciones por la contaminación en la presa Endhó.

"Ya estamos listos para recibir a los visitantes, que como cada año se hace un operativo para la atención, el tema de la seguridad, sabemos que muchas familias salen de vacaciones, dejan sus viviendas solas, hay que estar al pendiente"

José Manuel Mayorga Sánchez

Jefe de la policía de Pachuca, sobre el operativo de seguridad por semana santa.

"Tenemos los valores socialmente aceptados que nos permiten trabajar con institucionalidad. La estructura partidista en el estado respalda las acciones de sus síndicos y regidores"

Ricardo Crespo Arroyo

Líder del PRI en el estado, sobre el trabajo de síndicos y regidores en los municipios.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que el pasado viernes, cuando se realizó la sesión en el Congreso del estado para desaforar a **Hilario Mendoza Benito**, ahora **exalcalde de Tepehuacán de Guerrero, la diputada local del Partido Nueva Alianza Sandra Hernández Barrera**, importándole poco la sesión y el tema que se trataba, **abandonó el recinto** saliéndose por una puerta lateral. Basta decir que la diputada hasta pidió que su chofer subiera su vehículo a la banqueta para no ser vista por los reporteros que aguardaban en el lugar. La actitud de **Hernández Barrera** fue muy criticada por sus propios colegas, y más siendo el tema lo relacionado con la violencia contra una mujer. Pero tal vez la legisladora tenía cosas más importantes que atender. **¡Así se las gastan los del partido de la abeja!**

que durante la sesión extraordinaria del **Congreso del estado**, para el desafuero del entonces alcalde **Hilario Mendoza**, éste **envió** a su abogado con una carta donde decía que **no golpeó a su esposa, Virginia Ortiz**, y que los medios **lo satanizaron**. Lo cierto es que este **matrimonio quiso engañar a los diputados**, seguramente en su pretensión de salvar en todo momento el poder municipal que perdieron.

que al "líder" campesino Rosendo Cruz Rufino no le importó poner en riesgo la vida no solo de los hombres del campo que dice representar al enviarlos a tomar una vía rápida, como es el **Arco Norte**, sino que fue más allá, ya que al ordenar el bloqueo de la autopista obligó a su gente a **detener un autobús de pasajeros** y atrás del mismo a un **autotanque que transportaba combustible**, sin tomar en consideración **el peligro** de una explosión en caso de que algún vehículo los golpeará en un alcance. Todo sea, parece, por cuidar los intereses personales de **Rosendo Cruz**.

que en el municipio **Zacualtipán** no terminan los problemas para el alcalde **Julio César Hernández**, quien se aferra a sostener en el cargo a su **tesorero municipal, Ricardo Olivares**. El fin de semana apareció una manta donde **los regidores exigen la destitución de Olivares**, quien asume una actitud de reto contra este cuerpo colegiado municipal. **El problema no va a parar ahí, dicen los enterados**, y por el contrario creen que los ánimos se caldearán más.

que valdría la pena que alguna autoridad se diera una vuelta por el **parque de El Charro** los domingos por la mañana, pues ya se hizo costumbre que un **grupo de jóvenes** lleve a sus perros al lugar para **entrenarlos de manera extraña**. De acuerdo con vecinos los hombres ejercitan a sus animales para situaciones que recuerdan a las **ilegales peleas de perros**.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: El fino sarcasmo del destino al ver que ahora tenemos nueva alcaldesa en Tepehuacán
(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Suena en Radio Pasillo que un grupo conformado por 40 ex policías municipales de Pachuca y ex agentes ministeriales del estado presentarán en los próximos días una denuncia contra la Procuraduría General de la República (PGR), a la cual exigirán una indemnización cercana a 60 millones de pesos por los daños patrimoniales y psicológicos que les ocasionó estar reclusos más de cuatro años debido a presuntos vínculos con el crimen organizado.

Tras haber sido liberados el pasado 29 de diciembre de 2013 por orden de un juez federal, los inconformes buscaron el asesoramiento de una firma de abogados para emprender esta batalla legal.

Con dictámenes psicológicos intentarán demostrar el daño que les causó haber sido encarcelados desde septiembre de 2009 por un delito que no cometieron, amén del desprestigio social y los perjuicios causados a su economía familiar.

De acuerdo con los abogados, aunque la detención ocurrió durante la pasada administración federal, la PGR tendría que responder como institución.

En Radio Pasillo se comenta que la mala planeación de las obras del Tuzobús tiene muy molestos a vecinos de la comunidad de San Antonio, quienes debido al cierre de retornos en esta parte de la autopista México-Pachuca deben ir hasta Matilde para poder dar vuelta y llegar a sus casas.

Un inconforme dijo que son casi cinco los kilómetros extra que recorre varias veces al día, lo cual, además de representar pérdida de tiempo, afecta su economía.

Suena a todo volumen que el crecimiento en el índice de robos a casa-habitación en la zona metropolitana de Pachuca tiene preocupadas a autoridades de la Procuraduría de Justicia y la Secretaría de Seguridad Pública del estado, quienes ya estudian alternativas para hacer frente a la problemática.

A qué santo le rezará la "comunicadora" Mónica Ortega, hija del connotado panista Alfredo "El Capi" Ortega, quien sigue cobrando sin trabajar en el área de prensa del Congreso local. Bueno, casi sin trabajar, pues asiste a la oficina una o dos horas al día, como lo ha hecho desde que fue contratada en la anterior legislatura.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Los males no paran para el ayuntamiento de Mineral de la Reforma, a pesar de que su cabeza diga que todo está muy bien en la demarcación; a los problemas de seguridad, falta de una iluminación adecuada en muchas calles de barrios y colonias, baches y un sinfín de situaciones negativas, ahora suma las observaciones pendientes ante ASEH, cuyo monto rebasa los 10 millones de pesos, según el propio presidente municipal. Eso sólo en 2012; aún falta el año anterior.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Prisciliano Gutiérrez: Gutiérrez Hernández aparece como el actual presidente del Tribunal Fiscal Administrativo, área desde la cual demuestra que la experiencia adquirida a lo largo de los años debe ser siempre para brindar un mejor servicio. Cabe recordar que en fechas recientes se ha pronunciado por perfeccionar las medidas respecto a las quejas por sanciones relacionadas con el Programa Radar, ello para descartar cualquier anomalía.

Abajo-Alberto Meléndez: Dicen que "el que mucho abarca, poco aprieta". Y en tal tenor el perfil del secretario de Planeación dista mucho de todo lo mencionado en sus discursos, de ahí que para el común de la población son poco perceptibles los logros de esta dependencia estatal. Meléndez Apodaca no es precisamente el más destacado de los integrantes en el gabinete del gobernador.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

DEFENSA

Cuentan los grillitos que **en próximos meses el gobierno del estado participará en una convención mundial donde tratarán temas enfocados a la erradicación de la violencia contra las mujeres, en este magno evento el mandatario estatal, Francisco Olvera, confirmará las acciones que realiza el Ejecutivo en beneficio de las féminas, así como el papel preponderante que representan en la sociedad hidalguense;** seguro sonará otra vez el reciente caso del desafuero por parte del Congreso local al alcalde golpeador de Tepehuacán.

POR CIERTO...

Alejandro Traffon, titular de **la Procuraduría General de Justicia en la entidad, confirmó que la dependencia a su cargo ya integra el expediente para solicitar un juicio de procedencia para el desafuero de la regidora de Molango, Lucinda Hernández, quien arrojó ácido a tres personas, sólo está a la espera de los dictámenes médicos para iniciar este proceso.** Estas acciones reiteran que ningún servidor público puede estar por encima de la ley.

CAMPESINOS

El próximo 25 de abril será el cambio de dirigencia en el Congreso Agrario Permanente (CAP), para lo cual se prevé la asistencia de los diferentes líderes campesinos del estado, quienes andan atorados una vez más con eso del cambio en las reglas de operación que estableció el gobierno federal a partir del año en curso para programas; estos personajes aún se quejan pues opinan que la modificación a la dinámica de trabajo generó una disminución en los ingresos de sus agremiados.

PRISAS

Los grillitos señalaron que **durante el evento para conmemorar el 94 aniversario de la erección del municipio de Mineral de la Reforma, la secretaria de Desarrollo Social del gobierno estatal, Geraldina García, se retiró de prisa a medio evento, lo cual generó algunos comentarios entre los habitantes, quienes manifestaron que mejor no hubiera acudido** si sus ocupaciones son tantas y no le queda tiempo para este tipo de ceremonias.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-En municipios, más cantinas que escuelas: Al llegar al Santuario del Cristo Negro, venerado desde hace 16 años por indígenas chinantecos y mazatecos, no se oye ni el ladrido de los perros. El olor a caña molida y leña quemada se va perdiendo conforme calienta el día. Este podría ser sólo un centro de fe y de fiestas religiosas, si no fuera porque aquí hay más lugares de venta de cervezas y licores que escuelas, lo que hace que el pueblo se transforme por las tardes, las cantinas se llenen y los niños se inicien con una "namás pa' la calor". Las seis **escuelas** que hay en la localidad, desde preescolar hasta un bachillerato privado, ubicadas justo detrás de la iglesia edificada en 1878, están rodeadas en total de 19 **cervecías, bares, depósitos y expendios de vinos y licores**, de acuerdo con el *Censo del Instituto Nacional de Geografía y Estadística* (Inegi). Por eso, el municipio forma parte de la lista de 11 localidades de México en las que existen más cantinas, centros nocturnos y bares que escuelas, según se desprende de la estadística del primer Atlas Educativo que se realizó para la *Secretaría de Educación Pública* (SEP). A nivel nacional, existen 10 escuelas por cada cantina. Pero en el estado de Veracruz la relación es de cinco escuelas por cada cantina, mientras que en Querétaro es de 23 escuelas por cantina. No importa el día de la semana ni la hora, si se trata de adultos o niños; lo mismo da. Con este tiempo se antoja una cerveza, relata entre sonrisas Esmeralda, quien a sus 16 años todavía cursa el segundo grado de secundaria. Hace más de un año sus papás le lanzaron la misma advertencia que le ocurre a la mayoría de los niños de Otatitlán: preferimos que tomes en casa a que hagas un show en la calle. De sus ojos salen rayos de su rebeldía y cuenta que de vez en vez participa en el consumo de dos cartones que compran en su casa durante un día del fin de semana. Hace menos de un mes, sus amigos la invitaron a un baile en Papaloapan. Tocaba Hugo Ruiz y su grupo de salsa. Perdió la cuenta de cuantas cervezas ingirió durante la noche, a las que sumó algunos vasitos de una botella. "¡Asu! Ahí quedé... Atravesada". Al llegar a su casa ambos padres preguntaron si había tomado. Esmeralda solo dijo que un poco, pero al día siguiente, sólo bastó que la vieran levantarse de la cama y empezaron a reír. Ambos padres se burlaban de su cara de cruda. "Mi mamá me hizo un caldo y mi papá me preparó un tehuacán y ya me la pasé tranquila". Sus compañeros de clase, quienes observan, hacen mofa del relato. Entre risas, Elmer revela que otros días, al salir de clases, mientras esperan en el parque el camión que los trasladará a sus comunidades, han comprado latas de licor y refresco que se venden preparados en la única tienda de conveniencia del municipio. No existe ninguna restricción para que los niños compren bebidas alcohólicas. De hecho sólo basta con tener dinero. En la disco o en un lugar llamado La Polaca dejan entrar a los chavos si pueden pagar para que los dejen entrar, dice Gabriela, de tan sólo 14 años de edad y estudiante de segundo grado de secundaria.

Sin regular, negocios cerca de aulas

La iglesia edificada en el siglo XIX (1878) se encuentra ubicada en el corazón de ese municipio, considerado el primer poblado de la entidad, antes de la fundación del puerto de Veracruz. Las cinco escuelas ubicadas en la cabecera de Otatitlán, que reporta el censo de maestros, alumnos e inmuebles, se ubican a espaldas de ese edificio que alberga a uno de los tres Cristos Negros elaborados en Londres por el escultor John Dornier, por órdenes del Rey Felipe II. A tan sólo 113 pasos de la puerta del kínder Federico Froebel y a 150 pasos del acceso de las primarias Alfonso Arroyo e Ignacio Gutiérrez —la cuales comparten el mismo edificio— se encuentra el cervespacio Cañaveral. De lado contrario, a la misma distancia, en promedio, se ubica El Rincón Bohemio y 40 pasos más hacia enfrente el bar Pierrot y el Ideal. Eso es normal para los habitantes del lugar. Hasta ahora no existe ningún reglamento o bando de cabildo que regule la instalación de esos puntos de venta de alcohol cerca de las escuelas, refiere el presidente municipal, Jorge Guerrero García. A pesar de que maestros de las escuelas de preescolar, primaria y bachillerato coinciden que asociado a la elevada presencia de comercios de venta de alcohol existe alcoholismo, violencia intrafamiliar y ausentismo escolar. Guerrero afirma que el suyo es un municipio que se distingue por ser destino del turismo religioso. A tres meses de haber asumido el cargo, asegura que no se ha autorizado ningún permiso adicional en esos giros comarcales y que su interés es el de incrementar la oferta educativa. Ante esto, recuerda que uno de sus compromisos de campaña fue el instalar un bachillerato público, que no existe en ese municipio veracruzano. De hecho, en este momento se preparan para la fiesta del patrono de la iglesia, que se realizará del 28 de abril al 8 de mayo. En esas fechas las familias se convierten en vendedores de veladoras, tamales, comida y fruta. De los 5 mil 180 habitantes que tiene Otatitlán, más de 90% se concentran en la cabecera municipal. Seis de cada 10 trabajadores tienen ingresos que están por debajo de dos salarios mínimos, a partir de su participación en la producción de caña, plátano y maíz.

Lo que significa que 60% de las familias viven en condición de pobreza. Eso impacta en las condiciones de la escuela, relata María Antonia Osorio, directora del preescolar, al contar que únicamente cada mes pide siete pesos a los padres de familia para pagar la limpieza del plantel. Las necesidades de infraestructura, como la barda perimetral para brindar mayor seguridad a los niños, es su prioridad. Que el municipio tenga más oferta en la venta de bebidas que escolares "es competencia de las autoridades locales", señala. Rumbo a la salida del pueblo, pasando otras cinco cantinas, expendios y bares se encuentra La Academia. En el establecimiento sólo hay dos clientes, uno de ellos es el maestro de Español de la secundaria. En la mesa donde se encuentra, se acumulan al menos una treintena de botellas de "cuartitos" que ha ingerido. Al día siguiente el profesor está en su clase. Desde hace una semana, Diego Merino asumió el cargo de director de la secundaria Librado Rivera, y así como María Antonia, asegura que la proliferación de cantinas "es un mal en todos los

municipios de la región". "La gente está acostumbrada a eso. Hay pueblos en los que si no hay cantinas, no hay movimiento", refiere el directivo.

Mujeres van por esposo al bar

Yakeline y Ashley son parte de los casi mil 300 alumnos de la localidad. Ellas son estudiantes de secundaria y cuentan entre carcajadas cómo es que en ocasiones, por las tardes, se ve a las mujeres buscando en las cantinas a sus esposos y luego peleando con ellos. "¡Asu! La verdad es que está mal, porque en lugar de estar trabajando están en las cantinas", dice Yakeline. A unos pasos, César está sentando en la cima del quiosco. No estudia y no trabaja, por el momento. Él vive en Tlacojalpan, otro de los municipios donde el número de cantinas, bares y centros nocturnos es mayor al de las escuelas. Junto a Tuxtilla, que se encuentra en el mismo corredor del Papaloapan, Otatitlán y Tlacojalpan se convierten en un cinturón en el estado de Veracruz, donde se presenta ese fenómeno. También están en la relación Jalcomulco y Tlilapan. La lista a nivel nacional la complementan tres municipios de Oaxaca (Chahuites, con 25 cantinas y 22 escuelas; Reforma de Pineda, con nueve cantinas y siete planteles; y San Pedro Comitancillo con nueve bares y seis escuelas). Coahuila aporta dos municipios (Hidalgo y Lamadrid) y Yucatán uno (Huhí). Para el secretario de Educación de Veracruz, Adolfo Mota Hernández, los datos que arroja el censo son una panorámica para hacer una estrategia sobre el cuidado y protección de los niños con respecto a "conductas antisociales", como la drogadicción y el alcoholismo. El secretario general de la sección 32 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Nicolás Calleja Roldán, considera que esos "vicios" que se generan en las comunidades se pueden combatir con educación de calidad y un trabajo coordinado entre autoridades y maestros. En la cabecera municipal de Tlacojalpan existen cinco escuelas entre preescolar, primarias y secundarias contra 18 expendios de cervezas y vino. La primaria Leona Vicario tiene 75 años de existencia y los canceles llenos de sarro, sin vidrios, con pizarrones que no sirven, sin escritorios para maestros y viejos pupitres de madera para que compartan dos niños, está rodeada por 11 cantinas en 100 cuadras a la redonda. Zulma Cruz González, presidenta municipal priísta niega que existan tantos bares; asegura que sólo existe uno, contrario a lo que se encontró durante el recorrido y a lo que reporta el Inegi. El bar-cantina El Hijo de Suchi se encuentra a tan sólo 130 pasos de la primaria Leona Vicario. Para llegar al bar Jacobo hay que dar otros 40 pasos más y el bar Papagayo se localiza 140 pasos de la primaria Emiliano Zapata. La presidenta municipal abre un espacio en su apretada agenda para organizar el carnaval que se llevó a cabo este fin de semana, agrega que incluso puede venderse vino de forma clandestina y que lo único que se reglamenta es el horario de cierre de los expendios. Sobre la prohibición para la venta de cerveza a los menores de edad, Cesar, un alumno, asegura que no existe, sólo basta tener dinero. **(Nurit Martínez, primera plana)**

La Jornada-CEESP: crecerá aún más la deuda con Peña Nieto: En todo el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto habrá un déficit permanente en las finanzas públicas y, por ende, mayor nivel de endeudamiento, advirtió el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp). Recordó que sólo en los primeros cuatro meses de 2014 el gobierno federal ya hizo tres colocaciones de bonos globales en los mercados internacionales, para obtener 8 mil 400 millones de dólares. Los criterios generales de política económica del gobierno federal para este año definen que los requerimientos financieros del sector público serían equivalentes a 4.1 por ciento del producto interno bruto (PIB) y durante los siguientes años descenderá hasta representar 2.5 por ciento del PIB en 2019. No obstante, es importante señalar que estos porcentajes son acumulativos, de tal manera que es claro que la deuda se incrementará en lo que resta del sexenio, apuntó. El organismo destacó que las autoridades de la Secretaría de Hacienda han aprovechado la coyuntura de México de tener una calificación crediticia elevada, relativa estabilidad macroeconómica y favorables expectativas de los mercados externos sobre los efectos de las reformas estructurales, al haber logrado la colocación de los tres bonos referidos. Esto representa una buena oportunidad para obtener recursos del exterior. Aprovechar este entorno permitiría que los mercados internacionales fueran los proveedores de parte importante de los recursos financieros que requiere el sector público, sostuvo. Acotó que aunque el endeudamiento externo es una opción que puede ser favorable, porque se requieren recursos para financiar programas gubernamentales, sostuvo que debe estar alineado con objetivos de crecimiento y empleo fijados desde el inicio del sexenio. Por ello recomendó administrar adecuadamente las fuentes de financiamiento. El Ceesp agregó que la confianza de la que goza México entre inversionistas extranjeros no sólo beneficia al sector público, pues la favorable calificación crediticia ha abierto una ventana de oportunidad para empresas privadas. Mencionó por ejemplo que el banco BBVA colocó un bono por 750 millones de dólares a diez años, mientras la empresa Kimblerly-Clark de México hizo lo mismo con instrumentos de deuda por 250 millones de dólares en mercados internacionales, a una tasa fija de 3.80 por ciento, también por una década. El economista Luis Foncerrada Pascal, director general del Ceesp. Imagen de archivoFoto Guillermo Sologuren Advirtió que para mantener la confianza de los inversionistas internacionales en México es fundamental que la estabilidad macroeconómica sea permanente en todas sus variables, y la mejor manera de hacerlo es eliminando la rigidez fiscal, buscando que el gasto público se vaya ajustando a la baja y mejorar sustancialmente el esquema tributario. El Ceesp señaló que aunque las autoridades prevén que el mayor nivel de endeudamiento provenga del mercado interno, esto puede resultar contraproducente para estimular la actividad productiva. Representa un riesgo, explicó, porque en el momento que el sector público obtuviese más dinero del mercado interno, los recursos disponibles para el sector privado, empresas y familias, se

reducirían de manera importante, con un consecuente aumento de las tasas de interés, limitando la posibilidad del financiamiento y, por ende, de un estímulo de la actividad productiva del país y de una mayor generación de empleos y bienestar de las familias. Así que con la oportunidad que tiene México de captar recursos del exterior, se disminuye la necesidad de recursos internos y reduce la presión de tasas de interés, lo que podría implicar mayores recursos para el financiamiento de empresas y personas, contribuyendo a fortalecer la posibilidad de lograr mayores tasas de crecimiento y empleo”, puntualizó en su análisis semanal. **(Susana González, primera plana).**

Excélsior-Alejan del narco a candidaturas independientes; legislación electoral: Con el fin de evitar que la delincuencia se infiltre a través de las candidaturas independientes en la política, el gobierno federal y legisladores de PRI, PAN y PRD acordaron las nuevas reglas para verificar la probidad de los aspirantes. El jueves pasado concretaron el documento que estipula que, bajo la nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales —que sustituye al Cofipe—, el Instituto Nacional Electoral (INE) verificará que los candidatos cuenten con la probidad necesaria y los sujetará a controles estrictos para verificar la procedencia del dinero privado que utilizarán en su campaña. El subsecretario de Enlace Legislativo de Gobernación, Felipe Solís Acero, y el consejero jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos, se reunieron con Emilio Gamboa y Luis Miguel Barbosa, coordinadores de los senadores del PRI y del PRD, respectivamente, entre otros legisladores, para acordar el proyecto que se espera sea aprobado la próxima semana.

Verificarán probidad de independientes

El INE revisará la procedencia del dinero que usen en sus campañas, según lo acordado en el Legislativo.

La Presidencia de la República, la Secretaría de Gobernación y los senadores y diputados federales del PRI, PAN y PRD acordaron las reglas para evitar que los criminales se cuelen a la política vía las candidaturas independientes. La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, consensuada por los legisladores y el gobierno federal para aprobarse la próxima semana, precisa que el Instituto Nacional Electoral (INE) verificará que los candidatos independientes cuenten con la probidad necesaria y los sujetará a controles estrictos para verificar en todo momento la procedencia del dinero privado que utilizarán en sus campañas. Además, la nueva ley precisa que sólo se pueden registrar un máximo de tres candidatos independientes por tipo de elección. Es decir, en 2015 habrá hasta tres ciudadanos por cada distrito para renovar la Cámara de Diputados. “Sólo se registrarán hasta tres candidatos independientes por cargo de elección popular, los cuales serán seleccionados atendiendo al criterio de mayor apoyo ciudadano, en los términos de esta ley. En caso de empate en el porcentaje de apoyo ciudadano, el registro se concederá en el orden en que la solicitud haya sido entregada ante el instituto”, dice el proyecto. Trabajado la noche del jueves pasado, en una reunión en la que participaron los coordinadores de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, y del PRD, Luis Miguel Barbosa, así como el presidente de la Comisión de Reforma del Estado, Miguel Ángel Chico Herrera; el senador perredista Alejandro Encinas; Felipe Solís Acero, subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, y Humberto Castillejos, consejero jurídico de la Presidencia de la República, el documento fue entregado para que hagan las observaciones pertinentes, a fin de ser aprobado la próxima semana. La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que sustituye al Cofipe, aclara que las candidaturas independientes se aplicarán en las elecciones para Presidente de la República, y diputado y senador, pero sólo por el principio de mayoría relativa; es decir, “no procederá en ningún caso el registro de aspirantes a candidatos independientes por el principio de representación proporcional”. Dispone que el Consejo General del INE emitirá la convocatoria dirigida a los ciudadanos interesados en postularse como candidatos independientes, señalando los cargos de elección popular a los que pueden aspirar, los requisitos que deben cumplir, la documentación comprobatoria requerida, los plazos para recabar el apoyo ciudadano correspondiente, los topes de gastos que pueden erogar y los formatos para ello. El INE estará obligado a verificar la probidad del candidato y el cumplimiento de todos los requisitos. Una vez aceptada su candidatura deberá abrir una cuenta bancaria para obtener el apoyo ciudadano y hasta la conclusión de las campañas electorales y con posterioridad, exclusivamente para cubrir los pasivos contraídos y demás erogaciones, pues “todo egreso deberá cubrirse con cheque nominativo o transferencia electrónica, y los comprobantes que los amparen deberán ser expedidos a nombre del aspirante y la persona encargada del manejo de recursos financieros en cuentas mancomunadas, debiendo constar en original como soporte a los informes financieros de los actos tendentes a obtener el apoyo ciudadano”.

Como protección

El proyecto detalla que será obligación de los candidatos independientes “no aceptar ni utilizar recursos de procedencia ilícita para realizar actos tendentes a obtener el apoyo ciudadano; abstenerse de recibir aportaciones y donaciones en efectivo, así como metales y piedras preciosas de cualquier persona física o moral; abstenerse de recibir apoyo de los sujetos establecidos en los términos de esta ley; abstenerse de realizar por sí o por interpósita persona, actos de presión o coacción para obtener el apoyo ciudadano. “Abstenerse de proferir ofensas, difamación, calumnia o cualquier expresión que denigre a otros aspirantes o precandidatos, partidos políticos, personas, instituciones públicas o privadas; rendir el informe de ingresos y egresos; respetar los topes de gastos fijados para obtener el apoyo ciudadano, en los términos que establece la presente ley”, dice. Las sanciones serán de amonestación pública, con multa de hasta cinco mil días; con la pérdida del derecho del aspirante infractor a ser registrado como candidato independiente o, en su caso, si ya hubiera sido registrado, con la

cancelación del mismo. "En caso de que el aspirante omita informar y comprobar a la unidad de fiscalización del instituto los gastos tendientes a recabar el apoyo ciudadano, no podrá ser registrado en las dos elecciones subsecuentes, independientemente de las responsabilidades que, en su caso, le resulten en términos de la legislación aplicable, y en caso de que el candidato independiente omita informar y comprobar a la Unidad de Fiscalización del instituto los gastos de campaña y no los reembolse, no podrá ser registrado como candidato en las dos elecciones subsecuentes, independientemente de las responsabilidades que, en su caso, le resulten en términos de la legislación aplicable".

Insisten en dos extraordinarios

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles Conejo, apeló a la sensatez y a la responsabilidad política de los legisladores para analizar las iniciativas de leyes secundarias en telecomunicaciones y en materia energética. "En un acto de sensatez política y responsabilidad con el país, lo más conveniente es que en las leyes secundarias en telecomunicaciones y eventualmente en materia energética, los legisladores se den el tiempo suficiente para analizarlas", señaló en un comunicado. El también coordinador del PRD en San Lázaro agregó que con lo anterior se evitaría que por prisas esas leyes se conviertan en instrumentos inoperantes o poco efectivos. El diputado insistió en la necesidad de que, particularmente, la Cámara de Diputados apruebe convocar a dos periodos extraordinarios, uno para desahogar el tema de telecomunicaciones y otro para la reforma energética. **(Redacción, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-La Historia en Breve...

No habrá secundarias de la reforma energética: Puede darse como un hecho: no habrá leyes secundarias de la reforma energética en el periodo ordinario de sesiones que concluye el 30 de abril. ¿Qué falló? He escuchado razonamientos opacos, poco lógicos, desacoplados. Del inexplicable cambio de ritmo en la estrategia del presidente Peña Nieto a que las divisiones en el PAN pondrían en riesgo la mayoría. Lo cierto es que el gobierno no ha entregado las leyes secundarias de la que, supuestamente, es la más importante de las reformas. Quizá lo haga el lunes 21, el martes 22. Quizá entonces se alcancen los acuerdos para perfilar un dictamen antes del Día del Niño que permita aprobarlas en un periodo extraordinario en mayo. Si así fuera, si la votación puede resolverse en dos o tres semanas, ¿por qué no se trabajó para obtenerla en febrero, marzo, principios de abril? No parece un asunto de votos, pues el PRI, el Partido Verde y Nueva Alianza conseguirían la mitad más uno de los necesarios para aprobar. Si se sumara una de las dos mitades del PAN, el total se iría por encima del 60 por ciento. Pero, o hay algo que los asesores jurídicos no terminan de palomear, o los propios priistas que piensan que la reforma de diciembre fue demasiado lejos en concesiones al capital privado le sembraron la duda al presidente Peña Nieto. De otra manera cuesta comprender la lentitud, cuando en diciembre se celebraba la estrategia veloz, arrolladora, que se movía sin distracciones ni indisciplinas tácticas. Y que partía de la premisa de que ganar es un ejercicio de cálculo y construcción de alianzas. Llegamos a Semana Santa. Raro.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que el primer satisfecho por la conformación de la dirección estatal del PRD en Michoacán es el coordinador en San Lázaro, **Silvano Aureoles**, cuyas aspiraciones para conseguir su segunda candidatura al gobierno en ese estado cuentan con la simpatía de los nuevos líderes de su partido.

Aureoles, quien estuvo ayer en primera fila durante la toma de protesta de la nueva dirección, tiene el respaldo de Alternativa Democrática Nacional, la corriente del nuevo presidente, el joven **Carlos Torres Piña**, y además lo apoya la mayoría de los consejeros estatales.

:Que la Procuraduría General de la República tuvo que salir al paso en el caso de **José Trinidad Martínez Pasalagua**, debido a que el abogado defensor, **Eduardo Quintero**, quiso sacar provecho de la investigación contra su cliente.

Generaron mucha molestia las declaraciones que realizó el litigante, quien afirmó que la PGR había solicitado el arraigo del ex diputado priista, pero que no le fue concedido por un juez federal y, por ende, quedó en libertad.

Lo que ocurrió en realidad es que la fiscalía decidió no actuar contra el líder de la Comisión Reguladora del Transporte en

Michoacán.

:Que hoy es el cumpleaños 51 del gobernador de Chihuahua, **César Duarte**.

Dicen que esta vez el festejo será más discreto y para nada como el del año pasado, cuando celebró al lado de artistas como **Juan Gabriel, Alicia Villarreal** y **Pablo Montero**.

Habrà, eso sí, unos 300 invitados en su natal Parral, en donde aprovecharà una visita de trabajo al municipio para departir con sus amigos.

:Que a fines de abril, en Durango, el Poder Judicial de la Federación pondrà en marcha el primer Centro de Justicia Federal donde se realizaràn juicios orales. Serà integrado por los nuevos juzgados de control y tribunales en materia penal.

El siguiente paso serà instrumentarlos en Baja California y Nayarit y, posteriormente, en las demás entidades del país, para que en 2016 ya esté listo el nuevo sistema de justicia penal.

:Que integrantes de la Comisión Especial Investigadora de las fallas en la Línea 12 aseguran que trabajaràn esta Semana Santa para que, al regreso de las vacaciones, haya un dictamen por parte del Colegio de Ingenieros Civiles y la Asociación Mexicana de Ingeniería de Transportes.

Lo extraño es que los presidentes de esos organismos aseguraron que no laboraràn esta semana, sino en la de Pascua.

¿A quién le creemos?

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Primero el agua: Hay que reconocerle a Miguel Ángel Mancera una enorme valentía. No es fácil para un político tomar medidas de fondo en el problema fundamental de la mayor ciudad del país, especialmente cuando este problema es enorme, costoso y sin solución en un solo sexenio. El jefe de Gobierno, sin embargo, se ha comprometido públicamente con el Plan Agua para el Futuro que puede ser el primer paso para la solución. Uno pensaría que los gobiernos de izquierda harían de la tarea de garantizar el agua para los más pobres su mayor prioridad. Pero no ha ocurrido así en la Ciudad de México. Ha sido más conveniente construir segundos pisos para los automóviles o playas artificiales. Estos programas no ayudan en realidad a los pobres, pero tienen un indudable sentido electoral: los segundos pisos y las playas se ven, las tuberías no. Por eso es tan importante que Mancera se haya comprometido a una política que no es tan electoralmente rentable pero que sí es de izquierda: llevar agua potable y drenaje a 100 por ciento de la población. Hay que entender las dificultades. Nuestro país no sólo se encuentra en la franja de mayor aridez del mundo sino que la Ciudad de México está edificada sobre una seca meseta a 2 mil 400 metros sobre el nivel del mar. La presión hídrica, o sea, el volumen de agua requerido entre la disponibilidad natural media, asciende a 155 por ciento en el Distrito Federal. Es el mayor nivel del país. La urbe simplemente no puede satisfacer por sí sola sus necesidades. Sonora, a pesar estar en un desierto, registra un grado de presión hídrica de 87 por ciento, lo cual quiere decir que sí puede ser autosuficiente en agua. Guadalajara en un llano, México en una laguna... pero en una laguna desecada. Por eso la ciudad sufre inundaciones de manera ocasional, el agua tiene memoria, aunque no tenga agua suficiente para el consumo la mayor parte del tiempo. Buena parte de la infraestructura hidráulica de la Ciudad de México tiene más de medio siglo de antigüedad y está hecha pedazos. El 41 por ciento del agua potable se pierde en fugas. El 18 por ciento de la población no tiene agua entubada todos los días. El drenaje está también profundamente deteriorado. Los hundimientos diferenciales en un subsuelo acuoso o arcilloso destruyen de manera sistemática las tuberías. El Plan Agua para el Futuro de la Ciudad de México tiene un diagnóstico de fondo y soluciones concretas. Plantea reformas legales para hacer el programa de cumplimiento obligatorio por ley, para que los futuros gobiernos no desvíen los recursos del agua a nuevos segundos pisos. Busca la instalación de medidores y sistemas modernos de control. Propone convertir el Sistema de Aguas del Distrito Federal en una entidad descentralizada para liberarla de presiones políticas. Define obras fundamentales de infraestructura, como la construcción y rehabilitación de plantas potabilizadoras y de bombeo. No es posible resolver de aquí a 2018 los problemas acumulados en décadas de negligencia. Por eso el plan proyecta soluciones hasta 2040. En eso el jefe de Gobierno está siendo especialmente valiente. Casi ningún gobernante de nuestro país está dispuesto a ver más allá de un horizonte sexenal. El Plan Agua para el Futuro ya está planteado. Tiene el respaldo del jefe de Gobierno. Ahora hay que

volverlo realidad: realizar las reformas legales, medir los consumos y los flujos, hacer cobros realistas e invertir fuertemente en infraestructura. Estas medidas no son tan políticamente rentables como un segundo piso o una playa artificial en Semana Santa, pero al final serán más beneficiosos para la comunidad. Serán además políticas realmente de izquierda: ayudarán a quienes menos tienen a recibir un servicio indispensable.

ALDF

Parte del problema es político. La Asamblea Legislativa controla las tarifas del agua y las modifica para beneficiar a ciertos grupos. Al final las hace difíciles de cumplir, descapitaliza el sistema y deja sin agua a los más pobres.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

Preparan la expulsión del Príncipe de la Basura:

EL COMITÉ Ejecutivo Nacional del PRI, que preside el mexiquense César Camacho Quiroz, está listo para sacar de las filas del partido al ex dirigente en el DF, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, tras el escándalo sexual en el que se ha visto implicado. Mientras las investigaciones judiciales corren a toda velocidad por un carril, por otro la dirigencia nacional priísta inicia motores para arrancar el proceso que podría derivar en la salida del heredero del imperio de la basura en la capital del país. La dirigencia asegura que será muy cuidadosa de cumplir con todos los pasos legales y de escuchar todos los argumentos y pruebas de Gutiérrez de la Torre, pero algunos de los miembros del CEN nos aseguran que no tienen duda de que al final del día será casi imposible, y altamente costoso para el partido, no decidir su expulsión.

NO LE QUITE la vista a Aurelio Nuño, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República. Tanto en el PRI, como en el PRD, consideran que este joven político, cercanísimo al presidente Enrique Peña Nieto, tendrá la misión de rescatar al PRI en el DF, y posicionar al partido en la capital del país. El escándalo de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, señalado de usar recursos del partido para contratar mujeres con fines sexuales, define la coyuntura idónea para que, con Nuño a la cabeza, comience el plan para rescatar al príncipe en la capital y trabajar en la estrategia para conquistar el gobierno del DF en 2018.

PARA NO PERDER la costumbre, la izquierda está a punto de vivir una nueva batalla. Esta vez, el tema en disputa es la bandera de protesta contra la reforma energética. Nos anticipan que la corriente del PRD, Nueva Izquierda, pretende lanzarse esta semana en contra de Andrés Manuel López Obrador, quien, aseguran, les pretende arrebatarse el impulso de una consulta popular en materia energética. Adelantan que cada vez que salga el tabasqueño con este tema, le "vamos a recordar su cinismo", porque meses antes descalificaba dicha consulta y ahora pretende tomarla como parte de sus causas políticas principales. Así que estas semanas se vivirá el vía crucis protagonizado por morenos y perredistas.

ACOMPÑADO por el dueto, político, no musical, de Los Chuchos, que integran Jesús Zambrano y Jesús Ortega, el suspirante a dirigente nacional del PRD, Carlos Navarrete, asistió hace algunos días a un homenaje que le brindó la Sociedad de Autores y Compositores. Navarrete cantó algunas canciones junto con famosos artistas como Armando Manzanero. Don Carlos también unió su voz a las de Zambrano y Ortega, así como a la del también perredista Guadalupe Acosta Naranjo. Nos aseguran que Los Chuchos están que no caben de contentos porque cada día ven más lejana la postulación del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.

TRÁGICO INICIO tuvo el periodo vacacional de Semana Santa con el lamentable accidente ocurrido en una carretera de Veracruz y que enlutó a decenas de familiares de personas que viajaban en un autobús de Villahermosa, Tabasco, con destino a la Ciudad de México. Dentro de lo lamentable de los hechos destacó el grado de colaboración entre el gobierno de Javier Duarte y las autoridades federales, en especial con la Policía Federal y la Secretaría de la Defensa Nacional, que encabeza el general Salvador Cienfuegos. Incluso, el propio presidente Enrique Peña Nieto se mantuvo pendiente del desarrollo de las labores de rescate, recuperación de cuerpos y atención a las familias.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

SI LOS SEGUIDORES de Gustavo Madero quieren calentar el ambiente con la ayuda de strippers, allá ellos. Lo que no se vale y urge aclarar es si los bailarines eróticos fueron pagados... icon recursos públicos!

SEGÚN se sabe al interior del PAN no sólo están molestos, sino también nerviosos pues existe la sospecha que los chippendale maderistas recibieron su pago del erario.

POR LO PRONTO el que está metido en un problemón es Federico Döring, pues fue alguien de su equipo, la diputada Olivia Garza, quien organizó el encuentro con mujeres.

LO CURIOSO es que al encuentro invitaron a panistas de otras corrientes, como las de Jorge Romero y Santiago Creel, pero no a sus dirigentes. Y por quererse llevar todo el crédito, ahora Döring está cargando todo el problema.

OJALÁ QUE alguien le regale un bronceador a Claudia Ruiz Massieu para ver si en estos días da color.

EMPIEZA la temporada vacacional y la política turística del gobierno federal sigue siendo una gran incógnita, según se quejan hoteleros y promotores.

QUE la mala imagen que le forjó Felipe Calderón a México no sólo no ha desaparecido, sino que se ha reforzado con las extorsiones a españoles, el decomiso de yates por minucias legaloides y la inseguridad en la zona conurbada del DF.

Y EN el turismo nacional, dicen que la cosa tampoco está como para echar cohetes, pues no se ha visto el prometido despegue en la promoción ni, mucho menos, en la ocupación.

A ESO se suman las playas sucias como Zihuatanejo o Veracruz, unas con aguas negras y otras con toneladas de algas.

LES PREOCUPA, dicen, que la secretaria de Turismo parece estar pensando más en Guerrero que en el resto de los destinos nacionales... y no por cuestiones turísticas, sino más bien políticas. VAYA SHOW dio el gobernador de Colima, Mario Anguiano.

JUNTO con algunos de sus colaboradores el priista recorrió a caballo la tradicional Ruta del Peregrino hacia el santuario de la Virgen del Rosario, en Talpa, Jalisco.

PERO ANTES de que partiera su comitiva ecuestre, se topó en el Jardín Libertad de la capital colimense con una manifestación de trabajadores universitarios, quienes le reclamaron el incumplimiento de acuerdos.

SEGURAMENTE el calor estaba muy fuerte y el mandatario estatal ya estaba insolado, pues arrastraba las eses y otras tantas consonantes al hablar.

ENTONCES vino la bronca: el ex diputado y ex alcalde panista Leoncio Morán se acercó al grupo y, en su cara, llamó "corruptos" a Anguiano y su gabinete, cosa que puso furioso al gobernador.

Y EL QUE, de plano, dicen que perdió la cabeza fue su jefe de prensa, René González, pues se fue a las manos. A lo mejor el agua que tomaron no estaba tan bendita. POR LO VISTO en estos días de asueto se quedó en la Secretaría de Hacienda alguien con muy buen sentido del humor.

SEGÚN el informe divulgado ayer por la SHCP, con las reformas -incluida la fiscal- se promueve "un ambiente económico y de negocios que favorecerá el crecimiento económico".

SI FUERA CHISTE, se contaría solo.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

